

Democracia limitada y poder militar

José Lorenzo Pérez

En las décadas del 60 y del 70 el régimen dictatorial ha adquirido en la América Latina connotaciones especiales, porque las dimensiones, el rol y las relaciones entre los militares y civiles han venido modificándose, debido a múltiples factores, hasta el punto que se ha hecho necesario reformular el análisis del dilema: democracia-dictadura. El área de interés que se concretaba al problema de la estabilidad política y al carácter y crisis de la dominación, ha tomado una perspectiva diferente al orientarse las investigaciones hacia las nuevas dimensiones y transformaciones que ha experimentado el poder militar.

Es dentro de este planteamiento que nos hemos dedicado a examinar como una hipótesis de trabajo el proceso de cambio y los nuevos objetivos que el poder militar podría asumir en la década del 70 y del 80, en los sistemas democráticos que hayan pasado por dictaduras, en las cuales el poder político haya sido ejercido por militares, en nombre de la institución, con el fin de compartir las características y el rol del poder civil.

Esta posición se ha venido fundamentando en los niveles de formación intelectual y profesional de los integrantes de las fuerzas armadas, y en el contexto socio-económico de los respectivos países del área latinoamericana.

La hipótesis está planteada con una gran preocupación por el porvenir del sistema democrático, y con la intención de que el poder civil cobre conciencia de la magnitud del problema, y defina sus niveles programáticos, de eficiencia y de proyección en el régimen político. Se subestimó o no se supieron medir los alcances del **poder moderador** de las fuerzas armadas, y lo que denominó el nuevo poder de carácter institucional que se puso en vigencia a partir del golpe militar de 1964, en el Brasil. Lo que nos conduce, en esta oportunidad, a reflexionar sobre las posibilidades de un nuevo cambio en el poder militar, pero no dentro del régimen autoritario, sino en la estructura de l sistema democrático.

Para apreciar el sentido de la hipótesis en proceso de investigación, conviene considerar los siguientes aspectos:

A: Efectos Negativos de la Dictaduras.

B: El Poder Moderador de las Fuerzas Armadas.

C: El Poder Institucional de los Militares.

D: Hipótesis: una nueva dimensión de cambio en la estructura del poder militar dentro del sistema democrático.

Este análisis no pretende intervenir en el célebre debate de carácter teórico-metodológico sobre el sentido y la dimensión de la dependencia y el imperialismo ni sobre las prioridades epistemológicas relativas a la aplicación del marxismo o del funcionalismo.

El planeamiento central, en esta ocasión, está circunscrito al sistema capitalista y a las perspectivas de la democracia, lógicamente con los supuestos básicos de la dependencia y el sub-desarrollo, ante las nuevas dimensiones del poder militar. Conviene observar que el trabajo no es sobre las dictaduras ni sobre el dilema capitalismo-socialismo. Es sobre las perspectivas del sistema democrático donde se formula la hipótesis de trabajo. Por supuesto, asumo la posición de que es con un análisis estructural y coyuntural como se puede explicar y continuar profundizando la naturaleza del análisis propuesto.

Si se hace referencia a determinados aspectos del régimen autoritario, es con miras a ubicar la hipótesis de trabajo y a dilucidar las razones fundamentales que conducen a una democracia limitada con el poder militar.

Efectos negativos de las dictaduras.

Este tipo de autoritarismo ha venido demostrando como los países de la América Latina han afianzado el proceso de dependencia dentro del sistema capitalista. Las dictaduras han fracasado, a pesar de las sofisticaciones de determinados tipos o variables, y a refinados planes de propaganda. Aun, en las llamadas dictaduras de altos niveles de crecimiento económico los resultados han sido perjudiciales, hasta para las clases sociales dominantes que las promueven y las defienden.

En las clases bajas la situación alcanza a niveles de extrema gravedad. El hambre, el desempleo, los problemas de salud, los altos porcentajes de analfabetismo y de bajo nivel educativo y el problema de la vivienda, constituyen, entre otros, algunos de los indicadores socioeconómicos más importantes. A las dictaduras les atemoriza el ascenso de las clases bajas y el de las **clases medias que se sensibilizan** frente a los objetivos, mecanismos y distorsiones del sistema autoritario. En consecuencia, el costo social es muy elevado con las consiguientes implicaciones en el modelo económico. El desempleo, inflación, déficit en la balanza de pago y la crisis de participación están vigentes en todo momento. Las clases bajas y determinados sectores de la clase media no tienen el acceso al poder político. Y la forma más expedita para intentar enfrentarse a las contradicciones existentes es el uso indiscriminado de la represión y la tortura en todas sus modalidades, aun las más refinadas desde el punto de vista tecnológico y psicológico.

En el nivel político, la eliminación o sofisticación del pluralismo del sistema electoral y de la representatividad, del régimen de libertades, de la división de

poderes, configura un cuadro que afecta la legitimidad del sistema, limita el estado de derecho y regimenta el comportamiento individual y el de las instituciones sociales.

Conviene observar que existen diferentes gradaciones y variantes en la aplicación de los mecanismos de control y en las bases ideológicas que se erigen para justificar el proyecto político. Pero es evidente que la arbitrariedad, la corrupción, la violación sistemática de los derechos humanos por medio de la tortura y una represión extensiva, las condiciones de explotación y miseria de las clases bajas - obreros y en especial los campesinos - los sistemas de control y de presión psicológicas y la agudización del nivel de sub-desarrollo, colocan en serias dificultades y profundas contradicciones al bloque económico en el poder. El conflicto es continuo y permanente en las crisis de legitimidad y participación, con el agravante que se presenta una crisis de identidad, en la cual se aprecia la falta de autenticidad para cumplir con los objetivos del sistema democrático, porque los dictadores tienen como obsesión constante el de simular o proclamar las características de dicho sistema.

Esta actitud se pone de manifiesto en los intentos de apertura democrática o en el establecimiento de procedimientos prefabricados de carácter pseudo-democrático.

Finalmente, las dictaduras proporcionan daños graves a los programas y planes económicos y sociales de la democracia. En el momento en que surgen, obstaculizan todas las estrategias de desarrollo, y cuando son derribadas dejan una situación caracterizada por profundas contradicciones y graves problemas económicos y sociales, con decisiones que comprometen el futuro y colocan al país en una situación desventajosa, porque se ha perdido tiempo y oportunidades para intensificar el desarrollo económico y para promover el avance de los proyectos políticos que contribuyan a buscar alternativas en relación al proceso de dependencia.

Los efectos negativos de las dictaduras, señalados anteriormente, ineludiblemente nos llevan a asumir una posición categórica en relación con el sistema democrático. Si reflexionamos, dentro del sistema capitalista, en los valores esenciales de la democracia, en sus características y perspectivas, tenemos que llegar a la conclusión de que, a pesar de sus deficiencias, es preferible a cualquier sistema dictatorial.

El Poder Moderador de las Fuerzas Armadas.

La historia de las dictaduras en América está caracterizada por lo que diversos politólogos denominan **poder moderador**.¹ En la etapa en la cual domina la oligarquía tradicional, se observa como los gobiernos militares actúan para

¹ Para una discusión del poder moderador, ver Stepan Alfred: Brasil: los Militares y la política. Amorrortu editores. Argentina, 1974; Joxe Alain, Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político de Chile. Santiago. Editorial Universitaria, 1970.

defender los intereses creados de las clases dominantes y para impedir el ascenso de las clases populares, mientras el poder civil adopta un comportamiento que lo podemos concretar en dos niveles: 1o. cuando están en el poder político y utilizan a los militares como factor de equilibrio o de arbitraje para solucionar las contradicciones que se presentan en la lucha por el poder, y para fortalecer y consolidar las fuerzas económicas. 2do. cuando están en la oposición y trabajan incesantemente para que los militares derriben el gobierno constitucionalmente establecido, y le proporcionan oportunidades para asumir o recuperar el poder político. En este último caso, se trata de un tipo de comportamiento de líderes civiles, y en ciertas oportunidades de partidos, dirigido a crear las condiciones para que las fuerzas armadas tomen el poder. En este sentido, se explotan los errores de los gobiernos civiles al no cumplir con el proyecto político ni con los programas, se ponen de relieve las ambiciones personales y los intereses creados y las medidas y procedimientos caracterizados por la corrupción y el exclusivismo político.

Conviene señalar que la conducta de los civiles pueden estar orientadas por motivaciones diferentes. Existen los líderes que con propósitos deliberados manejan la situación; pero por otro lado, también existen sectores civiles que por ignorancia o ingenuidad contribuyen a crear condiciones desfavorables en el sistema político. Pero el hecho objetivo es que se intenta hacer perder la fe en el sistema democrático y desarrollar la **tesis del vacío de poder**. En esta forma se pretende que los militares se constituyen en una solución salvadora².

El objetivo es el de la realización de elecciones y, por supuesto, que las fuerzas armadas retornen a sus cuarteles a cumplir con sus deberes específicos.

En algunos países los militares, ya en forma individual o a través del procedimiento de la "Junta Militar", asumen el poder para preparar el proceso electoral, y por consiguiente el próximo gobierno civil.

En determinados países, como en el Perú y en la Argentina, este poder moderador o de arbitraje está condicionado con el **poder del veto** que las fuerzas armadas utilizan contra determinados partidos o movimientos. En el Perú el veto se le ha aplicado al partido APRA, y en la Argentina el veto ha funcionado contra el Peronismo³.

² Ed. Linz Juan and Alfred Stepan. The Breakdown of Democratic Regimes. The Johns Hopkins University Press. Baltimore, Maryland, 1978, analizan la tesis de la acción y omisión en la conducta del liderazgo democrático.

³ Ver Klarem Peter, La Formación de las Haciendas Azucareras y los Orígenes del APRA, Lima, Moncloa editores, 1970; Bourricaud Francois, Poder y Sociedad en el Perú Contemporáneo, Buenos Aires, Editorial Sur, 1967; Villanueva Victor, Del Caudillaje Anárquico al Militarismo Reformista, Lima, Librería Editorial Juan Mejía Baca, Lima 1973; Potash Robert, El Ejército y la política en la Argentina, Buenos Aires, Sudamerica 1970; Canton Dario, La política de los Militares Argentinos 1900-1971, México, Siglo XXI, 1971.

En la fundamentación del poder moderador se parte de los siguientes criterios:

1o. Que las fuerzas armadas de acuerdo con la Constitución y las leyes constituyen una institución apolítica y no deliberante, cuya finalidad es garantizar la estabilidad del sistema democrático.

2o. Que las fuerzas armadas por sus funciones específicas tienen un interés primordial en la profesionalización.

3o. Que las fuerzas armadas en vista de su formación profesional no están en capacidad para gobernar o ejercer el poder político.

Estos supuestos conducen a la necesidad de que los militares retornen el poder a los civiles por medio de las elecciones y, en consecuencia, regresen a sus cuarteles para cumplir con sus objetivos determinados.

Conviene subrayar que la tesis del poder moderador solo se aplica a las dictaduras modernizantes, porque en el caso de las dictaduras tradicionales la dinámica del proceso es diferente, ya que se trata de un contexto histórico-estructural que conduce al poder a la oligarquía a través del caudillo o el dictador militar y, en ciertas oportunidades, el representante es un gobernante civil⁴.

Por el lado de las fuerzas armadas, los argumentos favorables al poder moderador son conectados con las crisis económicas y políticas y la solución de los problemas que presenta el país, debido a los errores y deficiencias del gobierno civil. En esta forma, el rol de los militares es servir de árbitro entre las clases dominantes y las clases dominadas o entre las posiciones en conflicto, y de garantizar la transferencia del poder político, restableciendo el equilibrio dentro del sistema democrático.

El Poder Institucional de los militares.

El caso del Brasil en 1964 altera el esquema que venía funcionando a través del poder moderador. Por primera vez en la América Latina, los militares asumen el poder como institución. Es relevante según los análisis de investigadores y politólogos que han discutido el golpe militar del Brasil, que en los comienzos de la primera fase no estaba claro el establecimiento del poder institucional⁵. La presencia del poder moderador dominaba todavía la conciencia y la acción de los militares.

Pero una vez creada la cohesión interna (relativa) y examinado el potencial intelectual y profesional de los militares dentro del análisis estructural y

⁴ En mi trabajo: las Dictaduras en la América Latina discutiré 5 tipos de dictaduras con en análisis multi-factorial y de carácter estructural y coyuntural

⁵ Para el caso Brasil, ver Flynn Peter: Brasil o Political Analysis, London-Ernest Benn-Limited 1978; Schneider Ronald M, The Political System of Brasil, New York, Columbia University Press, 1971; Skidmore Thomas, Brasil, De Getulio a Castelo. Rio Janeiro, Editora Paz e Terra, 1975.

coyuntural del Brasil, las fuerzas armadas empezaron a desarrollar la tesis del poder institucional.

En esta forma se modifica el rol de los militares. Y las relaciones civiles-militares toman una nueva orientación. Las fuerzas armadas asumen con carácter exclusivo el poder en nombre de la institución. El objetivo no es convocar elecciones para restaurar el poder militar, sino todo lo contrario, se trata de establecer el poder militar con carácter permanente, a todos los niveles, y de inhabilitar a los civiles a fin de que no puedan ejercer el poder político. Con los casos de Argentina en 1966, el del Perú en 1968 y el de Chile en 1973, se tiende a confirmar la tesis del poder institucional⁶.

Las bases que permiten a los militares consolidar esta posición son las siguientes:

1o. El nivel de capacitación que han adquirido en las escuelas y centros de formación, con una programación orientada al desarrollo y al conocimiento de la realidad socio-económica de su respectivo país⁷.

2o. La ideología que se establece y desarrolla con la denominación de Seguridad Nacional, y que tiene como objetivo clave la eliminación de la subversión⁸.

3o. La confianza y convicción que van adquiriendo como institución a medida que logran cohesión interna, no obstante de estar presente diversas Fracciones, en que pueden, a pesar de ser militares, también ejercer el poder político.

4o. Las condiciones en que se encuentra la sociedad de los países en referencia, como producto de los errores e incapacidad del gobierno civil de las contradicciones de las nuevas estructuras de clases en ascensos, de las nuevas variantes del capitalismo mundial y de la estrategia de Estados Unidos.

Por supuesto los militares para cumplir con el plan trazado en la tesis del poder Institucional y para asumir una posición deliberante y de dirección en la toma de decisiones políticas, tienen que conformar un bloque de poder con el fin de frenar

⁶ Ver O'Donnell Guillermo, A, Modernización y Autoritarismo, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1972; Canton op. cit; Cotler Julio, Clases, Estados y Nación en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978; Delgado Carlos. Revolución Peruana Autonomía y Deslindes, Lima, Libros y Contratiempos, 1975; Garces Joan E. El Estado y los Problemas Tácticos en el Gobierno de Allende, México, Siglo XXI, 1974; Gil, Lagos y Landsbergen, Chile, 1970-1973, Lecciones de una Experiencia, Madrid, Editorial Tecnos, 1977

⁷ Para considerar el punto referente a las Escuelas y Centros de Formación de las Fuerzas Armadas, ver Villanueva Víctor, el CAEM y la Revolución de las Fuerzas Armadas, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1972.

⁸ Para la ideología de la Seguridad Nacional, ver Villegas Osiris, Políticas y Estrategias para el Desarrollo y la Seguridad Nacional, Buenos Aires, Pleamar, 1969; Revista Brasileira de Estudos Políticos, No. 21, Julho de 1966, Belo Horizonte Universidade Federal de Minas Gerais; Comblin René, Dos Ensayos sobre la Seguridad Nacional, Ediciones Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago. Chile.

el poder de las **clases medias concientizadas** y el de las clases populares. Al efecto, instrumentan un modelo económico que conduce: a una mayor concentración de capitales en manos del bloque en el poder y, a una mayor penetración de las multinacionales a través de las inversiones y la toma de decisiones. El costo social es muy elevado, porque las **clases medias receptivas** y las clases populares están afectadas con la distribución injusta de la riqueza y con los mecanismos de persecución, control y represión.

En este tipo de dictadura, los efectos negativos se agudizan, porque se utilizan recursos sofisticados y tecnológicos y, además, la represión adquiere mayor intensidad y extensión dado el nivel de desarrollo de cada país.

El fracaso del poder civil tiene consecuencias impredecibles. El proceso de cambio no lo percibieron, por autosuficiencia y por ambiciones personales, llegándose al extremo de la irresponsabilidad cuando promovieron golpes militares creyendo que estaba vigente la tesis del poder moderador. En consecuencia, los militares al establecerse con un nuevo rol variaron las relaciones civiles-militares.

Los líderes civiles fueron eliminados del sistema político y sus expectativas de regresar al poder, a corto o mediano plazo, se derrumbaron. La tarea del futuro es como crear las condiciones para la apertura del proceso de democratización en los países en los cuales se han establecido las fuerzas armadas como poder Institucional.

Hipótesis. El establecimiento del Poder Institucional de las Fuerzas Armadas en el Sistema Democrático.

Esta hipótesis encierra un gran peligro y una gran responsabilidad para el poder civil. Si partimos de la teoría que ha venido funcionando en el poder institucional dentro del régimen autoritario, es posible reflexionar sobre ciertas premisas que conducen a plantear las posibilidades de una nueva dimensión en el poder militar.

Hasta esta década el sistema democrático ha defendido: sus principios básicos; un régimen de deberes, derechos y garantías constitucionales; la división de poderes; el pluralismo; la alterabilidad del poder mediante el proceso de elecciones universales, directas y secretas, que permitan las condiciones de competencia. En cambio, en el poder institucional dentro de la dictadura tenemos la otra cara del sistema. Es cierto, que existen intentos de pseudo-democracia con procedimientos sofisticados, como en el caso del Brasil, pero en el fondo los resultados son iguales. La eliminación y control del poder civil y del régimen de libertades es una constante. Los problemas económicos y sociales de las clases bajas permanecen sin solución. Y el terror, con métodos modernos, es el mecanismo prioritario para enfrentar las contradicciones de carácter socio-económico y político.

Trasladar este poder institucional de carácter militar al sistema democrático origina una distorsión de los propósitos, mecanismos y consecuencias de este tipo de régimen. Si el poder militar participa como institución, al mismo nivel de los partidos políticos y con las reglas de juego del sistema, indiscutiblemente que estamos en presencia de una democracia limitada, en donde uno de los poderes, el militar, tiene un grado considerable de ventajas en la toma de decisiones y, por lo tanto, el poder civil está condicionado en su proyecto político y actuación.

Este nivel de funcionamiento conduce a una confrontación permanente entre el poder civil y el poder militar dentro de los procedimientos de la democracia. Se preconiza una condición de menor valía para el poder civil, dado el carácter deliberante y decisorio de las fuerzas armadas, que interfiere la autonomía de los civiles y limita el perfeccionamiento de la democracia.

Los supuestos que nos llevan a reflexionar sobre esta posibilidad, están basados en las características que tiene el poder institucional en el régimen autoritario. Si se pretende hacer valer el grado de preparación y de conocimientos de la realidad que han adquirido las fuerzas armadas en sus escuelas y centros de formación, se incurre en un grave error. Una cosa es el dominio intelectual que puedan adquirir los militares para trabajar en determinadas áreas del desarrollo social y económico y, a la vez, cumplir con sus funciones específicas como institución armada; y otra cosa, es asumir la posición de dirigente para compartir con los civiles, como institución, el poder político. Es justo, el debido reconocimiento para cada integrante de la sociedad, sean civiles o militares, a fin de que pongan su conocimiento y talento, en sus respectivas especialidades, al servicio del país y del desarrollo. Pero, una cosa diferente es actuar como institución con el poder de las armas a fin de que sus componentes asuman, como corresponsables, el poder político dentro del sistema democrático.

En relación con el argumento de la ideología de la seguridad nacional, consideramos que tampoco constituye un criterio válido para reclamar la coparticipación dentro de la democracia como un poder institucional.

Esta posición ideológica está sometida a diversas interpretaciones, pero es un hecho que dentro de la democracia, tanto la defensa de la seguridad interna como la de la seguridad externa, no pueden estar basadas en la división de la sociedad.

La democracia tiene sus procedimientos para defenderse internamente y no es necesario instrumentar una ideología militar para eliminar o combatir la subversión ni para establecer una lucha contra las opiniones disidentes o contra determinados grupos o movimientos, porque esta posición es antidemocrática. La seguridad y defensa del país no se pueden ver con criterios parcelados, sino como un problema que atañe a toda la sociedad. Por lo tanto, no es un monopolio de la acción policial ni de la esfera exclusiva de los militares.

En el nivel de la cohesión militar, aunque sea circunstancial, tampoco se puede asimilar este tipo de gobierno autoritario al gobierno democrático. No es lo mismo conducir un país con un sistema cerrado o semicerrado, con una regimentación de las instituciones, en especial las de carácter político, y con la utilización de la represión como tesis prioritaria, que administrar un país democrático fundamentado en el pluralismo, en el funcionamiento de las libertades humanas y en una teoría del consenso, basada en los resultados del proceso electoral.

Para los militares dos grandes problemas en el poder dictatorial son: la sucesión y la movilización social. En cambio, estas situaciones tienen salidas lógicas y normales dentro del sistema capitalista, únicamente en el régimen democrático, en el cual, para el caso de la sucesión existe el sistema electoral; y para la movilización social funciona el régimen de partidos políticos.

En las dictaduras se aprecia un alto grado de dificultades y de complejidad para seleccionar el sucesor al gobierno, situación a la cual no escapan, a pesar de las modalidades especiales, ni siquiera las dictaduras con ciertos niveles de sofisticación. Y la crisis persiste cuando se pretende buscarle salida al problema de la movilización social, ya que es sumamente difícil poner a funcionar a los partidos políticos, como factores de intermediación en la estructura del poder, en un sistema cerrado o semicerrado de carácter autoritario.

Es cierto que algunas dictaduras con una fachada pseudo-democrática tienen partidos dentro del sistema político, pero estas instituciones están regimentadas, por lo tanto no tienen autonomía.

En consecuencia, los militares han demostrado en el régimen autoritario con el poder institucional, esgrimiendo el argumento de la capacitación para gobernar, de que son incapaces para resolver estos dos problemas que constituyen características básicas del sistema democrático. Por lo tanto, resulta ilógico pretender trasladar el esquema a un régimen abierto o a otro escenario, donde la problemática adquiere proporciones de mayor complejidad y un alto potencial de dificultades, dada la naturaleza de la sociedad pluralista.

En lo que respecta a la incapacidad de los civiles, a sus errores, y por supuesto a las condiciones y problemas que presenta la sociedad dependiente, no se puede pretender que se solucionarán con la participación institucional de carácter militar en el sistema democrático. Lo que se lograría es agudizar las crisis de identificación, legitimidad participación y distribución. Se sabe que el gobierno militar no ha resuelto estas crisis en el régimen autoritario. También se reconocen las deficiencias de los civiles en la democracia, pero en esta alternativa un poder civil responsable puede corregir y perfeccionar el sistema político. En la **democracia limitada** con el poder institucional militar la problemática no tiene solución.

En esta forma, las premisas del poder institucional en el régimen autoritario: 1o. Capacitación, 2o. Ideología, 3o. Confianza y experiencia para gobernar, 4o. Deficiencias del poder político civil y las características que presenta la sociedad dependiente, no justifican su transferencia al sistema democrático. De esta manera, han quedado refutados consistentemente los argumentos que se pretenden mantener para sustentar la hipótesis de trabajo en discusión.

En el caso de que los supuestos que pudieran fundamentar esta hipótesis logaran confirmarse positivamente, entonces estaríamos en presencia de un nuevo tipo de dictadura militar, porque se alterarían los principios básicos y los procedimientos esenciales del sistema político basado en la democracia.

Este análisis, por supuesto no exime de responsabilidades al poder civil. Es un hecho comprobado en los trabajos estructurales y coyunturales sobre la democracia y la dictadura en América Latina que el poder civil ha cometido graves errores. En ciertas oportunidades, sus incapacidades han tendido a promover y favorecer las tesis del poder moderador y del vacío del poder. En otras ocasiones, la falta de responsabilidad para asumir con resolución el proyecto político ha originado una crisis de identidad, en la cual el olvido o subestimación de los principios y la aplicación de una concepción pragmática, han ocasionado grandes perjuicios al país y se ha obstaculizado la meta en relación con el desarrollo independiente. La inconsistencia y la ambigüedad, unido a la corrupción, el sectarismo y la defensa de ambiciones personales han afectado profundamente el éxito de los proyectos políticos.

Otro aspecto relevante es el nivel de relaciones civiles-militares. Mientras se mantengan prejuicios mutuos no se despeja favorablemente el problema. Ni las posiciones anticivilistas ni las reservas antimilitaristas tienden a resolver la problemática socio-económica y política. Este planteamiento supone un nivel de actitudes diferentes, con un alto grado de comprensión de lo que significa, realmente, cada poder en la sociedad democrática. Se deben analizar las fuerzas armadas eliminando la teoría del aislamiento y reconociendo la interdependencia que esta institución tiene con el sistema político, pero clarificando su posición de acuerdo con sus funciones específicas y sus niveles de especialización dentro de la sociedad.

Finalmente, un punto en discusión es el relativo al perfeccionamiento del sistema democrático. Este aspecto no se refiere a las simples mejoras en la estructura formal y el nivel político. Se trata de darle una nueva dimensión a la estructura del poder en su totalidad.

El uso de los militares como fuerza represiva de las clases populares y de las **clases sensibilizadas** ya ha demostrado los efectos negativos que se producen. Y el bloque de poder de las clases dominantes en el sistema democrático, excluyendo a las clases populares y a las **clases medias concientizadas**, tampoco ha resuelto las contradicciones que presenta la crisis. Por lo tanto se hace

imprescindible que el proyecto político que se ofrezca en el sistema democrático le dé acceso a las clases dominadas para que participen en la toma de decisiones, lo que significa construir un sistema político con nuevos criterios-cualitativos.

Si el gobierno civil no asume su total responsabilidad y modifica sus posiciones para ejercer el poder, las crisis tendrán siempre graves consecuencias. El estado de conciencia y aprendizaje que debe adquirir el liderazgo civil para encontrar soluciones a las deficiencias y contradicciones que históricamente se han puesto de manifiesto, constituye uno de los retos fundamentales que se plantean dentro del sistema democrático. A los líderes civiles y a los partidos que confrontan la dinámica del régimen militar con poder institucional no los debe sorprender el planteamiento que se ha considerado en esta hipótesis de trabajo. Ya el liderazgo civil ha fallado frente al poder moderador, y no es posible que se siga el mismo camino con el poder institucional de los militares.

El rechazo al régimen dictatorial en el sistema capitalista, en la década del 70, es evidente de acuerdo con las reacciones: del liderazgo civil, de los partidos políticos, de otras instituciones sociales y diversos países latinoamericanos y mundiales. Pero no bastan las simples verbalizaciones, sino que es fundamental analizar científicamente la crisis planteada con el convencimiento de que la democracia y la lucha contra la dependencia exige una gran responsabilidad del poder civil.

Referencias

- Alain, Joxe, LAS FUERZAS ARMADAS EN EL SISTEMA POLÍTICO DE CHILE. - Santiago, Chile, Editorial Universitaria. 1970;
- Anónimo, REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDOS POLITICOS. 21 -
- Bourricaud Francois, PODER Y SOCIEDAD EN EL PERU CONTEMPORANEO. - Buenos Aires, Argentina, Editorial Sur. 1967;
- Canton, Darío, LA POLITICA DE LOS MILITARES ARGENTINOS 1900-1971. - London, England, Ernest Benn-Limited. 1978;
- Canton; Cotler, Julio, CLASES, ESTADOS Y NACION EN EL PERU. - México, Siglo XXI. 1974;
- Comblin, René, DOS ENSAYOS SOBRE LA SEGURIDAD NACIONAL. -
- Delgado, Carlos, REVOLUCION PERUANA AUTONOMIA Y DESLINDES. - Madrid, España, Editorial Tecnos. 1977;
- Flyn, Peter, BRASIL O POLITICAL ANALYSIS. - Rio Janeiro, Brasil, Editora Paz e Terra. 1975;
- Garcés, Joan E., EL ESTADO Y LOS PROBLEMAS TACTICOS EN EL GOBIERNO DE ALLENDE. - Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos. 1972;
- Gil; Lagos; Landsbergen, CHILE, 1970-1973, LECCIONES DE UNA EXPERIENCIA. - Buenos Aires, Argentina, Pleamar. 1969;
- Klarem, Peter, LA FORMACION DE LAS HACIENDAS AZUCARERAS Y LOS ORIGENES DEL APRA. - Lima, Perú, Moncloa editores. 1970;
- Linz, Juan; Stepan, Alfred, THE BREAKDOWN OF DEMOCRATIC REGIMES. - Baltimore, USA, The Johns Hopkins University Press. 1978;
- Pérez, José L., LAS DICTADURAS EN LA AMERICA LATINA. - New York, USA, Columbia University Press. 1971;
- Potash, Robert, EL EJERCITO Y LA POLÍTICA EN LA ARGENTINA. - México, Siglo XXI. 1971;
- Q'Donnell, Guillermo A., MODERNIZACION Y AUTORITARISMO. - Lima, Perú, Libros y Contratiempos. 1975;

- Schneider, Ronald M., THE POLITICAL SYSTEM OF BRASIL. - Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós. 1972;
- Skidmore, Thomas, BRASIL, DE GETULIO A CASTELO. - Lima, Perú, Instituto de Estudios Peruanos. 1978;
- Stepan, Alfred, BRASIL: LOS MILITARES Y LA POLÍTICA. - Argentina, Amorrortu editores. 1974;
- Villanueva, Víctor, DEL CAUDILLAJE ANARQUICO AL MILITARISMO REFORMISTA. PY .:, Lima, Perú, Librería Editorial Juan Mejía Baca. 1973 - Buenos Aires, Argentina, Sudamerica. 1970;
- Villanueva, Víctor, EL CAEM Y LA REVOLUCION DE LAS FUERZAS ARMADAS. - Belo Horizonte, Brasil, Universidade Federal de Minas Gerais. 1966;
- Villegas, Osiris,, POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD NACIONAL. - Chile, Ediciones Vicaria de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago;